

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 3.081/2016

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en fecha 20 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión demanial de uso privativo de la parte rehabilitada como espacio hotelero y de propiedad municipal del antiguo Convento Ntra. Sra. de la Concepción de Pedroche, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pedroche.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 153/16.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción de la concesión: Es objeto de concesión el uso privativo del dominio público para explotación de la parte rehabilitada como espacio hotelero y de propiedad municipal del antiguo Convento Ntra. Sra. de la Concepción de Pedroche.

b) Lugar de concesión: Antiguo Convento de la Concepción de Pedroche, inscrito en el Inventario General de Bienes del Ayuntamiento de Pedroche con el número 58, sito en calle Francisco Botello, 14, esquina con calle Monjas y con referencia catastral 5950707UH4555S0001UY.

c) Plazo de la concesión: 30 años contados a partir del día siguiente al de formalización de la misma.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Canon de concesión y tipo de licitación:

a) El canon de concesión será el equivalente a la cuantía ofertada por el licitador, igual o superior al tipo de licitación que está establecido en cuatro mil ochocientos euros (4.800,00 €) anuales, IVA excluido.

5. Garantías exigidas:

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 4% del valor del inmueble objeto de la concesión.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad:
Excmo. Ayuntamiento de Pedroche.
Plaza de las Siete Villas, número 1.
14412 Pedroche (Córdoba).
Teléfonos: 957 137 302-957 137 325.
Fax: 957137325.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica, financiera y técnica especificada en la cláusula duodécima del Pliego de Condiciones.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

b) Lugar de presentación: En el Registro del Ayuntamiento de Pedroche o por correo según lo dispuesto en la cláusula decimoquinta del pliego de condiciones.

9. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria:

wurw.pedroche.es

Disponible a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincial de Córdoba.

Pedroche, 22 de agosto de 2016. El Alcalde, Fdo. Santiago Ruiz García.